



**Comisión de calidad del Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información**  
**Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión: uis Arévalo Rosado, Juan Arias Masa, Josefa Díaz Álvarez, Emilio Hernández García, Remedios Hernández Linares, Mercedes Rico García.

Justificaron su no asistencia: José Luis Bravo Trinidad, Juan Carlos Peguero Chamizo y Juan Antonio Antequera.

En Mérida, a 14 de marzo de 2012, siendo las 9:15 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad del título de Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. El coordinador de la Comisión de Calidad, Luis Arévalo, informa de la situación en que se encuentra el primer borrador de la memoria, y de la conversación mantenida con la Oficina de Convergencia Europea.
2. Luis informa de que para conseguir que las asignaturas aparezcan en POD con 6 créditos, y de acuerdo a las conversaciones mantenidas con la OCE, sería necesario asignar tres horas más de carga bien a las actividades de Gran Grupo (GG), bien a las actividades de Seminario (S) y/o Laboratorio (L); restando esas tres horas a las horas no presenciales. Luis propone incluir las tres horas en Grupo Grande, mientras que Emilio propone incluirlas en SL.
3. Mercedes pregunta qué pasa con las asignaturas compartidas con el Grado en Ingeniería Telemática. Siguiendo con esta duda, Remedios solicita preguntar a la Oficina de Convergencia Europea la situación de estas materias.
4. Luis detalla las modificaciones a realizar en el Curso de Adaptación, apartado 4.5 de la memoria, y manifiesta que es necesario modificar las actividades formativas, las metodologías y el sistema de evaluación; y recomienda especificar con más detalle las actividades formativas.
5. Luis pregunta sobre la opción de plantear el curso de adaptación de manera virtual y/o semipresencial. Juan Arias defiende que la Comisión de Calidad debería apostar por la presencialidad en el curso de adaptación, facilitando al alumnado la presencialidad a través de los medios electrónicos oportunos.
6. Se acuerda que Luis hable con la Oficina de Convergencia Europea para aclarar las dudas sobre las materias compartidas con Telemática, y sobre la posibilidad de plantear o no el curso de adaptación de forma presencial.
7. Antes de acabar la reunión, Mercedes pregunta sobre la inclusión o no del inglés en el Curso de Adaptación.
8. Se propone una reunión para la próxima semana, y se da por concluida la reunión.

Y para dejar constancia de lo acordado firmamos el presente acta en Mérida a 14 de marzo de 2012.